

## Consultas Realizadas

# Licitación 474856 - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EDILICIAS PARA CENTROS REGIONALES DE MUJERES DEL MINISTERIO DE LA MUJER

### Consulta 1 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2025
Referente a la solicitud de contar con un Arq. residente que tenga más de 50.000 m2 construidos y dirigidos. Solicitamos que este requisito se elimine debido a que lo solicitado es desproporcionado respecto al objeto contractual real, que consiste en mantenimiento y reparaciones edilicias. Además no cumple con el criterio de razonabilidad y proporción al objeto de la contratación. Además limitan la participación d eposibles empresas a presentarse.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-10-2025
SE HAN REALIZADO MODIFICACIONES EN EL PBC, COMO ASI TAMBIEN LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS Y TOPE DE CONSULTAS, SOLICITAMOS AGUARDAR LA PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES		

### Consulta 2 - pbc

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2025
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:  Curriculum Vitae del Superintendente de obra Arquitecto residente con más de 10.000 m2 construidos y dirigidos, actualizado. solicitan 10.000 m2 para un mantenimiento pequeño esta super direccionado el llamado		

### Consulta 3 - Requisitos en materia de Personal

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2025
Sugerimos a la Convocante analizar mejor lo que solicita en materia de Personal ya que los requisitos solicitados no conciden con la envergadura de los trabajos a realizar, considerando que pide 1 equipo de profesionales específicos y especializados PARA CADA LOTE y que sólo se trata de reparación y adecuación de obras existentes, trabajos de baja complejidad. Lo solicitado raya en lo risible y levanta mucha sospecha de que el llamado esté ya dirigido, limitando la participación de MIPYMES.		

### Consulta 4 - 1. El oferente deberá contar Superintendente de obra Arquitecto residente con más de 10.000 m2 construidos y dirigidos

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2025
"Nos parece relevante solicitar que el Arquitecto cuente con experiencia comprobada en proyectos de mantenimiento y reparaciones edilicias, incluyendo la gestión y supervisión de obras de infraestructura, preferentemente con un mínimo de 5 años de experiencia en este tipo de trabajos." Este ajuste elimina la mención de "10.000 m2 construidos y dirigidos", que no parece pertinente, y enfoca los requisitos en la experiencia específica en mantenimiento y reparaciones, además de establecer un criterio más razonable (5 años de experiencia, por ejemplo, aunque esto puede ajustarse según el contexto).		

## Consulta 5 - REFERENTE AL PERSONAL SOLICITADO

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2025
<p>Estimados responsables de la convocatoria, Sugerimos a la entidad convocante revisar detalladamente los requisitos establecidos en materia de personal, dado que los mismos no se ajustan a la envergadura de los trabajos solicitados. Según lo estipulado, se exige un equipo completo de profesionales específicos y especializados para cada lote, a pesar de que las tareas a realizar consisten en reparaciones y adecuaciones de obras existentes, las cuales son de baja complejidad técnica. Consideramos que esta exigencia resulta desproporcionada y podría generar una percepción de falta de transparencia en el proceso, al sugerir que la convocatoria podría estar orientada a favorecer a ciertos participantes. Asimismo, los requisitos actuales limitan significativamente la participación de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), restringiendo la competencia y contraviniendo principios de igualdad en los procesos de contratación. Por lo anterior, recomendamos ajustar los requisitos a la naturaleza de los trabajos, promoviendo una mayor inclusión de oferentes y garantizando un proceso más equitativo y eficiente. Quedamos a disposición para cualquier consulta o aclaración.</p>		

## Consulta 6 - Arquitecto con experiencia en proyectos sociales o comunitarios

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2025
<p>"El requisito de contar con un arquitecto con experiencia específica en proyectos sociales o comunitarios resulta cuestionable, dado que en nuestro país el número de profesionales con este perfil es limitado. Esto podría restringir la participación de oferentes calificados y generar la percepción de que el requisito está diseñado para favorecer a un candidato particular con dicha experiencia."</p>		

## Consulta 7 - REFERENTE A ALGUNOS ITEMS

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2025
<p>Algunos ítems no tienen medidas; Puertas de mamparas con bisagras y cerraduras ; Letras corpóreas; Portón peatonal metálico tipo rejas con portacandado y pasadores;          Área de juego de niños; no aclara que tipos de juegos serian</p>		

## Consulta 8 - Solicitud de revisión y nueva elaboración de precios referenciales

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2025
<p>Hemos revisado los precios referenciales presentados, en los que se mencionan tres empresas, y observamos las siguientes irregularidades que generan dudas sobre la transparencia y validez del proceso.          Idoneidad de las empresas: Una de las empresas no figura como proveedora del Estado. Además, según las publicaciones en su página de Facebook, la mayoría de las fotografías corresponden a máquinas de coser industriales, con escasas imágenes relacionadas con construcciones, lo que cuestiona su experiencia en el rubro requerido.          Otra de las empresas ha sido señalada por la prensa debido a irregularidades en varios procesos de contratación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), lo que compromete su confiabilidad.          Deficiencias en los presupuestos: Solo una de las tres empresas incluyó su RUC en el presupuesto enviado por correo electrónico. Los otros dos presupuestos carecen de esta información.          Los documentos presentan firmas, pero no incluyen aclaraciones de los firmantes, lo que impide verificar su autenticidad. Ninguno de los presupuestos cuenta con membrete oficial, lo que contraviene los estándares de formalidad y trazabilidad. Estas irregularidades nos llevan a sospechar que el llamado podría estar direccionado, comprometiendo la transparencia del proceso. Por lo tanto, solicitamos que se realice nuevamente la elaboración de los precios referenciales, asegurando el cumplimiento de los siguientes requisitos, conforme a la Resolución DNCP N° 454/21, inciso 1: Inclusión de al menos tres precios obtenidos de fuentes confiables, con evidencia documentada (solicitudes de presupuestos, respuestas, resoluciones de adjudicación, contratos, publicaciones oficiales, páginas web con precios o cualquier medio idóneo).          Presupuestos que contengan: Firma y aclaración del representante legal de cada empresa.          RUC de la empresa.; Dirección y número de teléfono.; Membrete oficial de la empresa.          Esta solicitud busca garantizar la transparencia, legalidad y competitividad del proceso, en línea con lo establecido por la normativa vigente. Quedamos atentos a la respuesta y a las acciones que se tomen para subsanar las irregularidades señaladas.</p>		

## Consulta 9 - SOLICITUD PARA AGREGAR PLANOS DE LOS LUGARES

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2025
<p>En nuestra calidad de posibles oferentes para el proceso de licitación correspondiente al PBC “Mantenimiento y reparaciones edilicias para centros regionales de mujeres”, manifestamos nuestro interés en participar y contribuir al fortalecimiento de estos espacios fundamentales. Con el objetivo de garantizar la transparencia, equidad y eficiencia en el proceso licitatorio, solicitamos respetuosamente que el pliego de bases y condiciones incluya planos detallados de los sitios donde se ejecutarán las obras. Dichos planos, que deberían contemplar plantas arquitectónicas, secciones, elevaciones, detalles constructivos y la ubicación precisa de los centros regionales, permitirían: Precisión en las ofertas: Facilitarían cotizaciones ajustadas a las necesidades específicas, reduciendo imprecisiones que puedan afectar la competencia leal. Evaluación técnica adecuada: Permitirían identificar con claridad los requerimientos logísticos, técnicos y de seguridad de cada intervención.</p> <p>Transparencia y trazabilidad: Reforzarían la igualdad de condiciones entre los oferentes, en línea con las normativas de contrataciones públicas</p> <p>La incorporación de esta información no solo optimizaría la calidad de las propuestas, sino que también minimizaría riesgos de modificaciones posteriores, asegurando un uso eficiente de los recursos públicos y el éxito del proyecto.</p>		

## Consulta 10 - capacidad financiera

Consulta	Fecha de Consulta	28-10-2025
<p>Como se evalúa si un oferente cuenta con la obligación IRP/IRP-RSP año 2022 y 2023 IRE GENERAL. Año 2024?</p>		

## Consulta 11 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2025
<p>Por el presente solicitamos una prórroga en la fecha de presentación de la oferta, con el fin de contar con un plazo adicional de 10 días hábiles, que nos permita realizar un análisis más detallado de los costos y precios involucrados.</p>		

## Consulta 12 - solicitud de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2025
<p>Por medio de la presente, solicitamos respetuosamente una prórroga en la fecha de presentación de la oferta, con el fin de contar con un plazo adicional de quince (15) días hábiles. Esta ampliación nos permitirá realizar un análisis más detallado y preciso de los costos y precios, asegurando así la presentación de una propuesta técnicamente sólida y económicamente sustentada.</p> <p>Asimismo, solicitamos la habilitación de una nueva fecha para la visita técnica, a los efectos de facilitar una mayor participación y garantizar que todos los oferentes cuenten con las condiciones necesarias para efectuar una evaluación adecuada.</p>		

## Consulta 13 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	03-11-2025
<p>Por el presente solicitamos una prórroga en la fecha de presentación de la oferta, con el fin de contar con un plazo adicional de 20 días, que nos permita realizar un análisis más detallado de los costos y precios involucrados</p>		

## Consulta 14 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2025
<p>PBC, solicita: El oferente deberá contar con un especialista en seguridad y accesibilidad (rampas, baños inclusivos, etc.)</p> <p>Se solicita a la Convocante tenga a bien aclarar los siguientes puntos: ¿Cuál es el perfil profesional que se considerará válido para cumplir con la condición de “especialista en seguridad y accesibilidad”? (por ejemplo, Arquitecto, Ingeniero Civil, Ingeniero en Seguridad, Técnico en Higiene y Seguridad, etc.) ¿Será necesario que dicho profesional cuente con certificación o curso específico en materia de accesibilidad o bastará con la experiencia comprobable en obras que contemplen adecuaciones para personas con discapacidad? ¿Qué documentación deberá presentarse para acreditar dicha especialización o experiencia? En caso de que el oferente cuente con un profesional dentro de su plantel técnico que haya intervenido en obras con componentes de accesibilidad (rampas, baños inclusivos, señaléticas, etc.), ¿será suficiente su currículum y constancias de participación para cumplir el requisito?</p>		

## Consulta 15 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2025
<p>“El oferente deberá contar con un especialista en seguridad y accesibilidad (rampas, baños inclusivos, etc.)”</p> <p>Se formula la presente consulta con el fin de aclarar el alcance y aplicabilidad del requisito, atendiendo a que no existe en la normativa nacional un título profesional o registro habilitante bajo la denominación de “especialista en seguridad y accesibilidad”.</p> <p>No existe formalmente una profesión reconocida como “especialista en seguridad y accesibilidad”, ni un registro profesional específico bajo esa denominación.</p> <p>Por tanto, este tipo de requisito en un Pliego de Bases y Condiciones puede generar ambigüedad o restricción de competencia, por lo que solicitamos a esta convocante, eliminar este requisito</p>		